

TU PROGRAMA

Ésta es la propuesta de tratamiento que te ofrecemos. No dudes en preguntarnos todas las dudas que te puedan surgir:

TERAPEUTA DE REFERENCIA:

PROGRAMA:

FECHA DE INICIO:

MÁS INFORMACIÓN:



 HOSPITAL DE DÍA IMQ AMSA

UNIDAD DE PATOLOGÍA DUAL

Programa de atención integral e intensiva para personas con trastornos psicológicos y consumo.



94.494.70.71



HOSPITAL DE DIA
c/ Heros 28 1º dcha - Bilbao

URGENCIAS: 94.468.46.98

PATOLOGÍA DUAL

Patología dual es el término que, en Salud Mental, utilizamos para especificar lo que les sucede a las personas que sufren al mismo tiempo en algún momento de su vida, una adicción y otro trastorno mental.



NUESTRO PROGRAMA

El programa de atención a la patología dual de IMQ AMSA ofrece un tratamiento integral y personalizado que se basa en un diagnóstico psiquiátrico, psicológico, familiar y social con la intención de conseguir la completa reinserción social de la persona.

Nuestros objetivos son:

- Mejorar la calidad de vida de la persona atendiendo al problema psiquiátrico y adictivo simultáneamente.
- Tratar los conflictos psicológicos profundos que subyacen tras la patología dual.
- Favorecer las relaciones familiares y sociales.

PROGRAMAS

-  PROGRAMA DE MAÑANAS: Programa para pacientes con perfil de gravedad alto. Horario de mañana, de lunes a viernes.
-  CENTRO DE TERAPIA BREVE (CTB): Programa de menor intensidad, dirigida a personas que, por diferentes motivos, no puedan ingresar en el programa de mañanas. Horario de tarde.

DUDAS FRECUENTES

01.

ASISTENCIA

Los pacientes acuden a todos los grupos y actividades. Somos conscientes de que la persistencia a veces es una dificultad, y por eso es fundamental acudir a todos los espacios. La asistencia es voluntaria, pero pedimos continuidad, acudir todos los días y a todos los grupos, salvo excepciones consensuadas con el equipo

02.

MODALIDAD

El tratamiento es fundamentalmente grupal, aunque siempre se hacen sesiones individuales con el psicólogo y el psiquiatra.

03.

DURACIÓN

El tratamiento en esta unidad suele ser de 4-5 meses de media, siempre ajustándolo a las necesidades de cada paciente. Y aunque no hay incompatibilidad alguna con estudiar o trabajar por las tardes, habitualmente se recomienda suspender estas actividades durante el tratamiento.

04.

PARTICIPACIÓN DE FAMILIA/PAREJA

Por supuesto, la familia/pareja pueden participar en el tratamiento si así lo desean. Sabemos que las personas de al rededor también están sufriendo, y por eso los incorporamos el tratamiento desde el principio, tanto en los grupos multifamiliares, donde nos reunimos pacientes y sus familiares, como en sesiones individuales con el equipo.

05.

COORDINACIÓN CON TERAPEUTA DE REFERENCIA

Durante el ingreso en la Unidad no es necesario dejar a los profesionales externos, aunque suele ser recomendable poner en pausa otros tratamientos para no crear confusión al paciente. No obstante, en todo momento se mantiene contacto con los profesionales, siempre que tú nos autorices a ello.

06.

COMPROMISO

El paciente puede dejar el tratamiento en cualquier momento que lo considere, siempre siendo preferible que sea algo acordado con el equipo terapéutico. No existe un compromiso mínimo de asistencia, aunque sí recomendamos esperar unos días tras el ingreso para valorar mejor esta decisión.